



Cuando las cosas se ponen difíciles, **estamos contigo**

CRÉDITO GRUPAL



Soluciones para tus créditos

Sabemos que el **Fenómeno del Niño** puede afectarte a ti y a tu familia, por eso hemos realizado cambios en nuestros procesos internos para ayudarte, brindándote **soluciones de pago pensadas en ti y la situación**.

Recuerda: Si una de las integrantes de tu grupo fue afectada por el Fenómeno del Niño y pasan la evaluación de su Asesor de negocio podrán acceder a las soluciones de pago.

1. CAMBIOS EN TU CRONOGRAMA DE PAGOS

REPROGRAMACIÓN

¿Qué es?

Es la solicitud que puedes hacer para retrasar la fecha de tus pagos.

Beneficio:

Puedes **reprogramar tus pagos hasta en 180 días** sin incrementar tus cuotas ni recibir cobros de intereses adicionales.

Condiciones:

1. Tener **máximo 30 días de atraso** en tu cuota cuando se ingresa la solicitud.
2. Registrar solicitud con tu asesor a través de WhatsApp.

2. PAGOS FUERA DE FECHA SIN INTERÉS MORATORIO

¿Qué es?

Es el pago de tu cuota que puedes realizar fuera de su fecha de vencimiento sin cobros de intereses moratorios.

Beneficio:

Si llegas a retrasarte hasta 30 días en tus pagos, no te cobraremos mora.

Condiciones:

1. Registrar tu solicitud con tu asesor.

SEGUROS



Te ofrecemos el **Seguro de Protección General** con el que contarás con cobertura por daños en tu negocio o casa.

Podrás **asegurar tus bienes**, como muebles, artefactos, equipos, accesorios o herramientas, de riesgos comunes contra incendios, desastres naturales (lluvia, inundación, tsunami, terremoto, maremoto), huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo y/o terrorismo.

El monto entregado es de hasta S/ 7,500 en Plan Clásico.

Más información en:

<https://www.compartamos.com.pe/Peru/Seguros/proteccion-general> o consulta con tu asesor la cobertura de tu seguro actual.